



## INFORMACION A SOCIOS CORDES

Martes 18 de abril de 2017

Se informa a los socios de Cordes, que a contar de ésta fecha y hasta el martes 4 de Mayo del presente año, se recibirán las solicitudes de postulación a la “*BECA CORDES ESTUDIOS SUPERIORES 2017*” (Carrera igual o superiores a 4 semestres).

Tienes derecho a este beneficio, el socio, cónyuge, e hijos (estos últimos deben ser carga familiar).

Este beneficio, es un aporte mensual de \$ 15.000 (primer semestre Marzo a Julio). En Agosto, se deberá postular para el segundo semestre (Agosto a diciembre).

Para postular, se deberá entregar en Cordes, el certificado de alumno regular. (Con el nombre y Rut del socio al reverso).

Notas:

- 1) La fecha tope de recepción, es impostergable.
- 2) Los resultados se publicaran el 5 de Mayo.
- 3) El pago se depositará el segundo viernes de cada mes, el depósito correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo, se realizará el 10 de Mayo.

Ernesto Fernández S.  
Administrador Cordes